

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-53-L120 ADQ. DE PRODUCTOS DE DIFUSIÓN Y MARKETING FOMIL

DECRETO ALCALDICIO N°: 1805 /.-

QUILLECO: 15 DE DICIEMBRE DE 2020.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 1650 de fecha 23 de Noviembre de 2020, por Dideco N° 3649-53-L120, **ADQ. DE PRODUCTOS DE DIFUSIÓN Y MARKETING FOMIL**
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0848 emitida por Dideco, con fecha 20/11/20120, solicitando la Licitación Pública para **ADQ. DE PRODUCTOS DE DIFUSIÓN Y MARKETING FOMIL**
- b) Bases Administrativas ,Técnicas y Anexos Adjuntos para **ADQ. DE PRODUCTOS DE DIFUSIÓN Y MARKETING FOMIL**
- c) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-53-L120, **ADQ. DE PRODUCTOS DE DIFUSIÓN Y MARKETING FOMIL** a la empresa **FABRITA SPA RUT 76.492.314-6** por un monto total de \$ **2.225.919** Iva Incluido
- 2.- Los Gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 1140531 Programa Fomil Quilleco 2020.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°:JQA/LCA/jga.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco
- =====